



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. OBJETO:

Prestar servicios de dos (2) profesionales para orientar a los diversos roles que integran la estrategia de formación virtual, en el uso de las herramientas y la implementación de metodologías y didácticas activas para realizar la formación y el acompañamiento en los ambientes virtuales de aprendizaje.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia
80111600	80000000 Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	80110000 Servicio de Recurso Humano

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar deber cumplir con la idoneidad y experiencia establecida en el estudio previo.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato	Modalidad de selección
CO1.PCCNT R.1776881 de 2020	Amparo Lucia Salazar Gallego	Prestar los Servicios profesionales de dos (2) personas naturales para atender los	cuatro (4) meses	\$11.218.436 pago en pagos mensuales	Contratación Directa



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

		requerimientos que permitan el acompañamiento a los aprendices de formación virtual, contribuyendo a la retención y permanencia.			
CO1.PCCNT R.1778033 de 2020	Adriana Magaly Cifuentes Bustos	prestación de servicios profesionales como Líder de Articulación con la media con las instituciones educativas del Departamento del Tolima y cumplir las metas establecidas para la vigencia del 2020.	cuatro (4) meses	\$14.725.253 pago en pagos mensuales	Contratación directa

Para la vigencia 2021 la Dirección General profirió la circular No. 3-2020-000214 del 3 de diciembre de 2020, Asunto: Tabla de honorarios 2021 para contratos de prestación de servicios diferentes a actividades de instructor.

20 ENE 2021,

Lina Lizeth Martínez Calderón
Subdirectora (e) Centro de Industria y Construcción

Proyectó y revisó: Laura Catalina Avila Cruz – Abogada contratación Centro de Industria y Construcción